

**Marking notes**  
**Remarques pour la notation**  
**Notas para la corrección**

**November / Novembre / Noviembre 2015**

**Spanish / Espagnol / Español A:**  
**language and literature /**  
**langue et littérature /**  
**lengua y literatura**

**Higher level**  
**Niveau supérieur**  
**Nivel superior**

**Paper / Épreuve / Prueba 1**

These marking notes are **confidential** and for the exclusive use of examiners in this examination session.

They are the property of the International Baccalaureate and must **not** be reproduced or distributed to any other person without the authorization of the IB Assessment Centre.

Ces remarques pour la notation sont **confidentielles**. Leur usage est réservé exclusivement aux examinateurs participant à cette session.

Ces remarques sont la propriété de l'Organisation du Baccalauréat International. Toute reproduction ou distribution à de tierces personnes sans l'autorisation préalable du centre de l'évaluation de l'IB est **interdite**.

Estas notas para la corrección son **confidenciales** y para el uso exclusivo de los examinadores en esta convocatoria de exámenes.

Son propiedad del Bachillerato Internacional y **no** se pueden reproducir ni distribuir a ninguna otra persona sin la autorización previa del centro de evaluación del IB.

El propósito de estas notas para los examinadores es servir de orientación para la corrección. No se ofrecen como un conjunto exhaustivo e inamovible de respuestas o enfoques al que se deban adherir todas las respuestas. Las buenas ideas o puntos de vista que no figuren en las mismas deben ser admitidos y recompensados según corresponda. Del mismo modo, en el caso de respuestas que no incluyan todas las ideas o enfoques sugeridos, esto no se debe considerar una falta hasta el punto de distorsionar la valoración de la individualidad.

1. Esta pregunta pide a los candidatos que comparen dos textos: el primer texto es un artículo de Luz Sánchez Mellado extraído del periódico *El País* el 14 de septiembre de 2013 sobre el concepto de la mayoría de edad y el segundo es un anuncio de una campaña en Panamá para conseguir votos de los chicos que ya llegan a la mayoría de edad.

Un análisis de satisfactorio a bueno logra:

- examinar a qué género pertenecen cada uno de los textos, así como mencionar algunas de las características principales de cada uno (texto 1 como artículo de opinión; texto 2 como viñeta de una campaña)
- comentar el lenguaje, estilo y estructura de los dos textos, así como recursos estilísticos utilizados en cada uno de ellos, haciendo alusión también a la importancia del uso de las imágenes y la maquetación con fuentes y tamaños diferentes para llamar la atención
- contrastar los textos a través del género y el uso del lenguaje, tono, registro y recursos
- comparar el tema de cada uno de los textos. Algunos puntos podrían ser: en el texto 1: la lógica y razonamientos de los límites de los derechos y deberes a una determinada edad, las diferencias cognitivas entre adultos y adolescentes. En el texto 2: el concepto de la mayoría de edad, las responsabilidades y consecuencias de la mayoría de edad
- determinar a qué tipo de lectores pueden estar dirigidos ambos textos y cómo se puede determinar el tipo de público a través del uso del lenguaje, el tono y el registro (el primero por tratarse de un artículo de opinión y publicado en un periódico español de gran divulgación y el segundo por ser una campaña gubernamental dirigida a adolescentes de un país hispano, en este caso, Panamá)
- hacer mención e ilustrar los rasgos de estilo y sus usos en ambos textos
- distinguir la intención de los autores a la hora de escribir los textos
- comentar los posibles contextos de los textos (por ejemplo, cultural, temporal, relación con los receptores)
- utilizar ejemplos de los textos para respaldar los comentarios.

Un análisis de bueno a muy bueno logra:

- comentar sobre algunos de los temas secundarios de cada uno de los textos: en el texto 1 se pueden tratar los temas de la injusticia en cuanto a los límites de las edades, la comparación con otros países, las diferencias entre chicos y chicas; en el texto 2 se pueden tratar los temas de la importancia de conocer los derechos y los deberes para conocer también las consecuencias legales. Los candidatos pueden incluir también otros temas
- examinar de una forma más detallada la visión que cada texto muestra sobre el tema presentado recurriendo a los recursos estilísticos de cada texto para ejemplificarlo
- contrastar los dos registros de los textos y explicar su efectividad a la hora de comunicar las imágenes que se extraen de los mismos
- ampliar algunos de los aspectos de un comentario adecuado recurriendo a ejemplos más concretos de los dos textos
- demostrar excelente conciencia del uso de los rasgos de estilo y muy buena comprensión de los efectos en el lector
- demostrar ampliamente sus posibles contextos (cultural, temporal, la relación con los receptores, etc.).

2. Esta pregunta pide a los candidatos que comparen el extracto del cuento breve del mexicano José Emilio Pacheco “Tenga para que se entretenga” y la entrada de un blog “El selvático” sobre el hallazgo de una persona desaparecida.

Un análisis de satisfactorio a bueno logra:

- comparar cómo los dos textos describen el tema de la desaparición de personas pero con muy distintos estilos al tratarse de un texto real y otro de ficción
- contrastar los puntos de vista de los dos textos: el cuento escrito en primera persona como una especie de informe, pero realmente de un estilo literario; la narración en tercera persona de la noticia del hallazgo (aunque realmente se trata de una entrada de blog) y lo que conlleva en cuanto a la objetividad
- diferenciar los dos escenarios: el del cuento que describe el bosque de Chapultepec con continuas referencias históricas y con el protagonismo de algunos componentes como los árboles; el escenario de la noticia, con la mención del lugar donde tuvo lugar la acción solo como contexto y sin ningún tipo de descripción
- analizar algunos rasgos de los posibles contextos de los textos (por ejemplo, cultural, temporal, relación con los receptores)
- comentar algunas de las diferencias lingüísticas, de tono y registro y también estilísticas que hay entre los dos textos (el uso de vocabulario relacionado con la Historia de México en el texto 1, la mezcla de registro formal de informe y literario con el tono más periodístico y neutro del blog donde se utiliza la voz pasiva y los tiempos en pasado, tratando de dar una objetividad de los hechos)
- hacer mención e ilustrar los rasgos de estilo y sus usos en ambos textos
- mencionar el tipo de público al que va dirigido y la intención del autor en ambos textos
- utilizar referencias a los textos bien seleccionadas.

Un análisis de bueno a muy bueno logra:

- comentar más ampliamente algunos de los temas secundarios que aparecen en ambos textos: el tema del misterio, y el de la supervivencia y ayuda en la entrada de blog
  - examinar de una forma más detallada la visión que cada texto presenta sobre el tema de la lengua recurriendo a los recursos estilísticos de cada texto para ejemplificarlo
  - contrastar los registros de los dos textos y explicar su efectividad a la hora de comunicar las imágenes que se extraen de los mismos
  - demostrar ampliamente sus posibles contextos (cultural, temporal, la relación con los receptores, etc.)
  - demostrar excelente conciencia del uso de los rasgos de estilo y muy buena comprensión de los efectos en el lector
  - comentar de manera consistente las similitudes y diferencias estilísticas y lingüísticas de ambos textos
  - ampliar algunos de los aspectos de un comentario adecuado recurriendo a ejemplos más concretos de los dos textos
  - utilizar referencias a los textos siempre bien seleccionadas
-